

Costo de participación

El costo total de participación es 2.300 euros. Esta suma incluye los gastos de matrícula (2.300 euros) y **no incluye gastos de subsistencia**.

La matrícula incluye:

- matrícula y acceso al curso en línea y al Campus de Género;
- libros y otros materiales didácticos;
- preparación, implementación y evaluación del curso.

La suma cotizada no incluye el costo de viaje entre el país de origen del participante y la sede del curso.

Los participantes deben asegurar que tienen un pasaporte válido y la visa adecuada para el país donde se celebrará el curso o cualquier país de tránsito o escala en el viaje hacia el país sede del curso o de regreso, así como para todos los países donde se han planificado viajes de estudio como parte del programa.

La suma no cubre el costo de la visa, impuestos aeroportuarios, viajes internos en el país de origen del participante y escalas no autorizadas.

Modalidades de pago

Los participantes o sus organizaciones patrocinadoras tienen que pagar los costos de matrícula y subsistencia por adelantado antes de comenzar el curso a través de una transferencia bancaria o de tarjeta de crédito.

Los pagos por transferencia bancaria deben realizarse a:

Centro Internacional de Formación de la OIT

Cuenta núm. 560002

Banco: Intesa San Paolo Ag. 523

IBAN: IT96 G 03069 09214 100000560002

BIC: BCITITMM

Dirección: Viale Maestri del Lavoro 10, 10127 Turín, Italia

Nota: el formulario de la transferencia bancaria debe incluir el nombre del participante y el código del curso.

Para pagos por tarjeta de crédito, por favor, envíe un correo electrónico a ilsgen@itcilo.org

Solicitudes

La fecha límite para presentar las candidaturas es el **31 de agosto de 2016**.

Para presentar su solicitud o para más información, por favor, visite nuestro sitio web: <http://gender.itcilo.org>

Si tiene un patrocinador, por favor, incluya la carta de apoyo de la institución patrocinadora o financiadora.

Podrá pedirse a los candidatos que se presenten personalmente en la oficina más cercana de la OIT para la autenticación o una entrevista telefónica para verificar la información y las habilidades lingüísticas.

Los expedientes incompletos no se tendrán en cuenta.

Como una organización dedicada fundamentalmente a los derechos sociales y la justicia social, la OIT desempeña un papel prominente en los esfuerzos internacionales para promover la igualdad de género. En consonancia con este objetivo de la OIT, **los hombres son bienvenidos en este proceso específico**.



A978365

Certificación de Facilitadores de la Auditoría Participativa de Género de la OIT

22 de septiembre al 22 de octubre de 2016 (fase en línea)

24 al 28 de octubre 2016 (fase residencial en Santo Domingo)

El Centro de Capacitación de ONU Mujeres en Santo Domingo

El Centro de Capacitación de ONU Mujeres en Santo Domingo (CC) se propone como un centro de capacitación para la igualdad de género líder en el sistema de Naciones Unidas y apoya el intercambio de conocimientos entre especialistas en capacitación en género y otros grupos pertinentes y el desarrollo de herramientas y materiales en el área de capacitación para la igualdad de género. El Centro de Capacitación de ONU Mujeres ofrece formación para la igualdad de género a funcionarios de ONU Mujeres, a agencias de la ONU, a gobiernos, sociedad civil y a organizaciones socias junto con otras instituciones de capacitación pertenecientes o no al sistema de Naciones Unidas. Los programas de capacitación en género incluyen propuestas desde los niveles básicos e introductorios hasta los niveles especializados y avanzados, dirigidos a diversas audiencias de contextos diferentes, maximizando el uso de las Tecnologías de la Información.

<http://gtcop.unwomen.org>

<http://www.unwomen.org/en/how-we-work/capacity-development-and-training>

Centro Internacional de Formación de la OIT de Turín

El Centro es el órgano de formación de la Organización Internacional del Trabajo. Lleva más de 45 años ofreciendo oportunidades y servicios de formación y aprendizaje a responsables de la formulación de políticas, directivos, profesionales y formadores (gobiernos, organizaciones de empleadores y organizaciones de trabajadores), y otras instituciones asociadas que se dedican a la promoción del trabajo decente y el desarrollo sostenible. Sus servicios están también a disposición del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto y, especialmente, del personal de la OIT. Hasta la fecha, más de 200.000 mujeres y hombres de más de 190 países se han beneficiado de los servicios de formación y aprendizaje del Centro. En los últimos años, el Centro ha realizado anualmente entre 450 y 500 actividades de formación, en las que participan una media de 12.000 personas.

Además de los cursos regulares descritos en el presente catálogo, el Centro organiza programas a medida para responder a las necesidades específicas de las instituciones asociadas. También establece asociaciones con otras instituciones académicas y centros de formación nacionales y regionales, para la adaptación y prestación conjunta de sus servicios de formación y aprendizaje.

Para mayor información dirigirse a

Centro Internacional de Formación de la OIT
Programa sobre normas internacionales del trabajo, derechos en el trabajo e igualdad de género
Viale Maestri del Lavoro 10, 10127 Turín (Italia)

<http://gender.itcilo.org>
Correo electrónico: ilsgen@itcilo.org
Tel.: + 39.011.6936600 - Fax: + 39.011.6936350

Copyright © Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, 2016. Todos los derechos reservados.
Proyecto gráfico: Luca Fiore – Impreso por el Centro Internacional de Formación de la OIT, Turín, Italia

A este papel fabricado por International Paper,  se le ha concedido la etiqueta ecológica de la Unión Europea N° reg. FR/011/002.


Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

CENTRO DE CAPACITACIÓN


Centro Internacional de Formación

www.itcilo.org

Certificación de Facilitadores de la Auditoría Participativa de Género de la OIT

Antecedentes

Una Auditoría Participativa de Género (APG) es una herramienta y un proceso basados en una metodología participativa. Promueve el aprendizaje organizativo sobre la metodología para incorporar la perspectiva de género de manera práctica y eficaz como un ejercicio particularmente proactivo y participativo, utilizando un diagnóstico de autoevaluación que involucra a los miembros de la organización participante para reflejar y analizar su propia capacidad de género y desafíos.

Objetivo general

¿Por qué es necesaria la certificación? ¿Por qué querrían participar los formadores y facilitadores en este proceso?

La certificación de APG de la OIT asegurará altas normas de calidad para los facilitadores que lleven a cabo la APG y ofrecerá garantías a las organizaciones que realicen la APG de que los facilitadores certificados de APG reúnen o exceden las normas de calidad establecidas por el CIF-OIT. La certificación dará a los facilitadores un conjunto de competencias y conocimientos como:

- aplicar una perspectiva de género al trabajo analítico;
- detectar y realizar un mapa de la discriminación en el trabajo;
- identificar las estrategias para la defensa y la creación de capacidades en la promoción de lugares de trabajo inclusivos;
- mejorar la comunicación y la capacidad organizativa para formar un equipo coordinado de Auditoría de Género;
- analizar los sistemas de rendición de cuentas, evaluación y seguimiento y los instrumentos utilizados para la igualdad de género y la gestión del cambio;
- identificar nuevos desafíos y posibles mejoras.

Estas competencias serán examinadas durante el curso de formación. Los participantes exitosos serán facilitadores certificados acreditados para realizar APG en varios tipos de organizaciones como los organismos de las Naciones Unidas, instituciones privadas, públicas y parapúblicas, y ONG.

Los facilitadores certificados serán incluidos en una lista que utilizarán las organizaciones que soliciten facilitadores certificados de APG, por tanto sus credenciales estarán disponibles para las instituciones que deseen realizar un proceso de Auditoría de Género.

Los facilitadores certificados tendrán acceso a:

- todos los materiales del curso sobre APG, estudios de caso, herramientas de formación y materiales de referencia;
- una red de facilitadores certificados de todo el mundo que se apoyan mutuamente en la realización y la identificación de oportunidades profesionales;
- acceso preferencial a futuros programas de estudio sobre APG y referencias de la OIT.

El proceso de certificación es una valiosa experiencia de desarrollo profesional. Sin embargo, cualquier persona que participe en el proceso de certificación, independientemente

de que finalmente sea certificado, recibirá un diploma de participación y habrá tenido la oportunidad de aprender nuevas técnicas de formación y fortalecer áreas de debilidad técnica.

Perfil de los participantes

El proceso de certificación está abierto a:

- antiguos participantes en cursos sobre APG formados por el CIF-OIT o la OIT o que han recibido una formación similar;
- expertos en género y candidatos a trabajar en la incorporación de la perspectiva de género.

Requisitos esenciales

Cartera de solicitud

Solo se analizarán las carteras de solicitud completas. Deben incluir:

Para todos los candidatos:

- la solicitud en línea completamente rellena (disponible en <http://app-gender.itcilo.org>);
- un ensayo original corto – escrito por el candidato – un máximo de 500 palabras que describa los desafíos de la incorporación de la perspectiva de género en las organizaciones;
- copia del pasaporte válido del candidato.

Para estudiantes o graduados recientes:

- transcripciones certificadas y una carta de referencia de un profesor universitario.

Para los empleados:

- carta del empleador que especifique la duración del empleo, roles y responsabilidades. Los candidatos que trabajan para una ONG tienen que presentar una copia del estatuto y el registro de la ONG.

Para los trabajadores por cuenta propia:

- presentar dos cartas de referencia de clientes, incluyendo términos de referencia.

Podrá pedirse a los candidatos que se presenten personalmente en la oficina más cercana de la OIT para la autenticación o una entrevista telefónica para verificar la información y las habilidades lingüísticas.

Requisitos esenciales de la Acreditación de Aprendizaje Previo (AAP)

Se realizará una AAP en el CIF-OIT al recibir la cartera de solicitud completa del candidato. Solo los candidatos que califiquen serán invitados a proceder con la matrícula en el proceso de certificación.

La experiencia previa de al menos dos años en áreas relacionadas con la igualdad de género y/o el empoderamiento de las mujeres o haber terminado estudios postsecundarios o investigativos afines en la fecha límite para la presentación de la candidatura son requisitos esenciales para acceder al proceso de certificación. Una buena redacción (en el idioma principal de trabajo) y buenas capacidades analíticas son esenciales.

También es esencial tener fluidez escrita y oral en el idioma en

que se imparte la Formación de Facilitadores (FdF).

Las competencias requeridas incluyen: experiencia en la preparación e impartición de cursos de formación y conocimientos sobre gestión de cambio.

Admisión

Las solicitudes completas serán analizadas por un comité de selección y solo los candidatos que cumplan los requisitos esenciales serán invitados al taller.

Proceso de certificación

Los candidatos al proceso de certificación tendrán que participar en una fase de aprendizaje que incluye tres elementos obligatorios:

- fase de aprendizaje en línea (Módulo previo a la FdF)
- una Formación Residencial de Facilitadores (FdF)
- exámenes (intermedios + final)

Fase de aprendizaje en línea (Módulo previo a la FdF)

(1) revisión del proceso de auditoría de género y preparación para el aprendizaje cara a cara; (2) conceptos y principios básicos de las auditorías de género y evaluaciones; (3) gestión de cambio; (4) trabajo colaborativo en grupos; (5) trabajo a distancia sobre un ejercicio específico que será desarrollado durante la actividad residencial de intercambio de conocimientos.

El módulo en línea será evaluado por los tutores a través de un debate en red y una tarea corta al final del módulo. Solo los participantes que hayan completado la fase en línea exitosamente serán invitados a la formación residencial.

Formación Residencial de Facilitadores (FdF)

La FdF residencial se basará en el Manual de APG de la OIT. También: (1) reexaminar la “organización” para reflejar enfoques y principios de creación de equipos; (2) integrará el enfoque basado en las competencias y el enfoque de intercambio de conocimientos; (3) integrará métodos cuantitativos y cualitativos básicos para la recopilación de datos (encuestas en línea); (4) incluirá elementos de la redacción de informes.

Los participantes asistirán a esta Formación Residencial de cinco días antes de proceder al proceso de exámenes.

Exámenes/pruebas de competencia

Al final del TdF residencial, los participantes realizarán un examen en dos partes:

- Un examen escrito que incluye una prueba de múltiples opciones y un análisis de escenario;
- Ejercicio práctico y simulaciones.

El examen se basará en criterios específicos de desempeño que los participantes recibieron al comienzo del taller.

Roles y responsabilidades

Rol y responsabilidades del CIF-OIT:

- Ofrecer los conocimientos pertinentes requeridos durante las fases de formación y examen;
- En colaboración con el Departamento de Género, Igualdad

y Diversidad de la OIT, gestionar la lista de facilitadores certificados de APG;

- Gestionar un foro para facilitadores de APG;
- Mantener informados a los facilitadores sobre nuevos enfoques, productos y oportunidades.

Rol y responsabilidades de los facilitadores de APG

- Se les pedirá a los facilitadores certificados informar al CIF-OIT, de lo cual serán responsables, sobre auditorías que hayan realizado y brindar detalles de su rol. De ser posible, deberán brindar detalles sobre la dimensión de las organizaciones auditadas;
- Los facilitadores certificados deberán compartir sus experiencias a través de la comunidad en línea para que su certificación pueda renovarse al final de un período de cinco años, y brindar información a otros facilitadores certificados, incluyendo una autovaloración y un proceso de asistencia colegiada con colegas y otros interlocutores;
- Mantendrán una conducta profesional según los principios de la APG (mantener la confidencialidad, actitud desprejuiciada, etc.).
- Serán conscientes de que los facilitadores certificados de la OIT que realizan APG deben ejecutarlas según los principios, valores y normas de la OIT.

Política de mantenimiento de la certificación

Se espera que los facilitadores certificados apliquen sus nuevas habilidades en los dos años siguientes a la fecha de certificación. Es esencial para asegurar que los facilitadores certificados mantengan y desarrollen sus propias competencias con el paso de los años. También es una manera de que el CIF-OIT pueda dar seguimiento, monitorear y mantener un mecanismo de retroalimentación con los facilitadores.

Los detalles sobre el mantenimiento de la certificación estarán disponibles para los candidatos seleccionados.

Facilitadores

La formación y la certificación serán realizadas por expertos en género que han aplicado la metodología de APG de la OIT, han realizado auditorías y son formadores expertos. Tienen una amplia experiencia en la asistencia directa a instituciones nacionales e internacionales de todo el mundo sobre cómo incorporar la perspectiva de género en los programas de desarrollo.

Fechas

22 de septiembre al 22 de octubre de 2016 (fase en línea)
24 al 28 de octubre 2016 (fase residencial en Santo Domingo)

Idioma

Inglés (puede ofrecerse en otros idiomas con interpretación simultánea).